

Resumen de las características del producto biocida

Nombre del producto: VectoBac WG

Tipo(s) de producto: TP18 - Insecticidas, acaricidas y productos para controlar otros artrópodos

TP18 - Insecticidas, acaricidas y productos para controlar otros artrópodos

Número de la autorización: ES/MR(NA)-2016-18-00389

R4BP 3 Número de referencia de activo: ES-0011141-0000

Indice

Información administrativa	1
1.1. Nombre comercial del producto	1
1.2. Titular de la autorización	1
1.3. Fabricante(s) de los productos biocidas	1
1.4. Fabricante(s) de(l/las) sustancia(s) activa(s)	1
2. Composición y formulación del producto	2
2.1. Información cualitativa y cuantitativa sobre la composición del producto biocida	2
2.2. Tipo de formulación	2
3. Indicaciones de peligro y consejos de prudencia	2
4. Uso(s) autorizado(s)	2
5. Instrucciones generales de uso	6
5.1. Instrucciones de uso	6
5.2. Medidas de mitigación del riesgo	6
5.3. Datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente	7
5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y envase	7
5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento	8
6. Información adicional	8

Información administrativa

1.1. Nombre comercial del producto

VECTOBAC WG

1.2. Titular de la autorización

Razón social y dirección del titular de la autorización	Razón social	KENOGARD, S.A.
	Dirección	Poeta Joan Maragall, 51, 3ª planta, oficina 3 28020 MADRID España
Número de la autorización	ES/MR(NA)-2016-18-00389	
R4BP 3 Número de referencia de activo	ES-0011141-0000	
Fecha de la autorización	31/10/2016	
Fecha de vencimiento de la autorización	29/06/2026	

1.3. Fabricante(s) de los productos biocidas

Nombre del fabricante	Valent BioSciences Corporation
Dirección del fabricante	870 Technology Way 600048, Liberville, Estados Unidos
Ubicación de las plantas de fabricación	215 State Street 50641 Osage, Iowa, Estados Unidos

1.4. Fabricante(s) de(l/las) sustancia(s) activa(s)

Sustancia activa	5 - Bacillus thuringiensis, subsp. israelensis, serotipo H14, cepa AM65-52
Nombre del fabricante	Valent BioSciences Corporation
Dirección del fabricante	870 Technology Way 600048 Liberville, Estados Unidos
Ubicación de las plantas de fabricación	1401 Sheridan Road 60064 North Chicago, Illinois Estados Unidos
	2142 350th Street, 50461, Osage, Iowa Estados Unidos

2. Composición y formulación del producto

2.1. Información cualitativa y cuantitativa sobre la composición del producto biocida

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Bacillus thuringiensis, subsp. israelensis, serotipo H14, cepa AM65-52	Bacillus thuringiensis subsp. israelensis Serotype H14, Strain AM65-52	Sustancia activa			37,4

2.2. Tipo de formulación

WG - Gránulos dispersables en agua

3. Indicaciones de peligro y consejos de prudencia

Indicaciones de peligro	
Consejos de prudencia	

4. Uso(s) autorizado(s)

4.1 Descripción de uso

Uso 1 - Uso # 1 – Larvicida – Solución acuosa concentrada en suspensión - aplicación terrestre-personal profesional especializado

Tipo de producto	TP18 - Insecticidas, acaricidas y productos para controlar otros artrópodos
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	VECTOBAC WG se utiliza para el control de larvas de mosquitos presentes en el agua donde se reproducen
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: Culicidae: Nombre común: Aedes mosquitos Etapa de desarrollo: Larva Nombre científico: Culicidae: Nombre común: Anopheles mosquitos Etapa de desarrollo: Larva Nombre científico: Culicidae: Nombre común: Culex Etapa de desarrollo: Larva
Ámbito de utilización	Exterior Other Uso exterior. Agua superficial, fosas sépticas, colectores de fangos y desagües.
Método(s) de aplicación	Método: Pulverización Descripción detallada: Aplicación sobre el suelo (pulverizador a presión con bomba portátil, soplador motorizado portátil, equipo de pulverización motorizado montado sobre un vehículo) o regadera.
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: 125 – 1000 g/ha Dilución (%): 100 Número y frecuencia de aplicación: Infestación baja: 125–500 g/ha Infestación elevada: 500-1000 g/ha El producto se debe dispersar en agua antes de la aplicación. El volumen de agua varía entre 2,5 y 1000 l. Las dosis pueden depender de la densidad de la población y la calidad del agua. Las dosis más bajas (125-500 g/ha) proporcionan un control adecuado desde el estadio larvario 1 hasta el inicio del estadio larvario 4. En los casos en los que predominen las larvas en estadio 4, con densidades de población elevadas, agua con niveles altos de materia orgánica, temperaturas más frías y/o una tasa importante de renovación del agua, se deben utilizar dosis mayores (500-1000 g/ha) para proporcionar un buen control de los mosquitos. Tiempo hasta la acción: 24h después de la aplicación
Categoría(s) de usuarios	Profesional especializado
Tamaños de los envases y material del envasado	Recipiente de HDPE de 0,5, 5,0 kg, o bidones de fibra de 25 kg.

4.1.1 Instrucciones de uso para el uso específico

Véase este punto en Instrucciones generales de uso.

4.1.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

Utilizar guantes resistentes a los productos químicos (el titular de la autorización deberá especificar el material de los guantes en la información del producto), una combinación de protección (hermética a las pulverizaciones), gafas de protección, y una mascarilla de protección EN FFP3 en todas las fases de exposición (manipulación, preparación, carga y aplicación terrestre).

4.1.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Véase este punto en Instrucciones generales de uso.

4.1.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Véase este punto en Instrucciones generales de uso.

4.1.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Véase este punto en Instrucciones generales de uso.

4.2 Descripción de uso

Uso 2 - Uso # 2 – Larvicida – Solución acuosa concentrada en suspensión - aplicación aérea-personal profesional especializado

Tipo de producto	TP18 - Insecticidas, acaricidas y productos para controlar otros artrópodos
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	VECTOBAC WG se utiliza para el control de larvas de mosquitos presentes en el agua donde se reproducen
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: Culicidae: Nombre común: Aedes mosquitos Etapa de desarrollo: Larva Nombre científico: Culicidae: Nombre común: Anopheles mosquitos Etapa de desarrollo: Larva Nombre científico: Culicidae: Nombre común: Culex

	Etapa de desarrollo: Larva
Ámbito de utilización	Exterior Uso exterior en agua superficial, colectores de fangos y desagües
Método(s) de aplicación	Método: Pulverización Descripción detallada: Aplicación aérea por pulverización mediante aeronave (avión o, para gránulos helados, uso de un difusor de gránulos en un helicóptero)
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: 125 – 1000 g/ha Dilución (%): 100 Número y frecuencia de aplicación: De 125 a 1000 g/ha Infestación baja: 125-500 g/ha Infestación elevada: 500-1000 g/ha El producto se debe dispersar en agua antes de la aplicación (agua helada para la dispersión de gránulos helados). El volumen de agua varía entre los valores siguientes: para pulverización: de 2,5 a 1000 l/ha para dispersión de gránulos helados: de 5 a 30 l/ha Las dosis pueden depender de la densidad de la población y la calidad del agua. Las dosis más bajas (125-500 g/ha) proporcionan un control adecuado desde el estadio larvario 1 hasta el inicio del estadio larvario 4. En los casos en los que predominen las larvas en estadio 4, con densidades de población elevadas, agua con niveles altos de materia orgánica, temperaturas más frías y/o una tasa importante de renovación del agua, se deben utilizar dosis mayores (500-1000 g/ha) para proporcionar un buen control de los mosquitos. Tiempo hasta la acción: 24 h después de la aplicación
Categoría(s) de usuarios	Profesional especializado
Tamaños de los envases y material del envasado	Recipiente de HDPE de 0,5, 5,0 kg, o bidones de fibra de 25 kg.

4.2.1 Instrucciones de uso para el uso específico

Véase este punto en Instrucciones generales de uso.

4.2.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

Se debe informar de forma adecuada al público en general de la aplicación aérea (por ejemplo, mediante carteles de advertencia alrededor de la zona tratada antes, durante y 48 horas después del tratamiento).
Cuando se realice la aplicación aérea, respetar una distancia mínima de seguridad de 50 metros entre las zonas tratadas y las viviendas.
Realizar la aplicación aérea únicamente cuando no sea posible la aplicación terrestre y solo cuando las superficies tratadas tengan más de 0,5 ha.
La persona encargada del control debe asegurarse de que el equipo de aplicación esté adaptado a la aeronave que se utilice, que esté correctamente calibrado, y que la desviación causada por el viento sea mínima sobre el sitio tratado con el fin de garantizar una correcta dosis de aplicación y limitar la exposición del suelo.
La aeronave debe estar equipada con un sistema de posicionamiento global (GPS) profesional que permita la aplicación precisa del VECTOBAC WG cuando así se requiera.

4.2.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Véase este punto en Instrucciones generales de uso.

4.2.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Véase este punto en Instrucciones generales de uso.

4.2.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Véase este punto en Instrucciones generales de uso.

5. Instrucciones generales de uso

5.1. Instrucciones de uso

Léanse las instrucciones adjuntas antes de utilizar el producto.
Se deben respetar las dosis de empleo recomendadas.
Deben adoptarse los métodos de gestión integrada tales como la combinación de métodos de control químico, físico así como otras medidas de salud pública teniendo en cuenta las especificaciones locales (condiciones climáticas, especies diana, condiciones de uso, etc.).
Se deberá advertir al responsable de la comercialización si el tratamiento no es eficaz.
El equipo utilizado para los tratamientos debe ser apropiado, mantenerse de forma adecuada y estar calibrado.
Debe tenerse en cuenta el ciclo de vida y las características de los insectos diana para adaptar los tratamientos. De forma particular, se debe enfocar el tratamiento en la fase de desarrollo más sensible del organismo diana, en el momento de las aplicaciones y en las zonas a tratar.

5.2. Medidas de mitigación del riesgo

Utilizar guantes resistentes a los productos químicos (el titular de la autorización deberá especificar el material de los guantes en la información del producto), una combinación de protección (hermética a las pulverizaciones), gafas de protección y una mascarilla de protección EN FFP3 en todas las fases de exposición (manipulación, preparación, carga y aplicación terrestre).
No debe ser utilizado por personas altamente inmunodeprimidas o que estén recibiendo tratamiento inmunosupresor.

Contiene *Bacillus thuringiensis subsp. israelensis*, microorganismo que puede tener un potencial para provocar reacciones de sensibilización .

Los empleados que entren en un arrozal después de su fumigación deben utilizar ropa de trabajo y guantes de protección durante 24 horas después de haber finalizado el tratamiento.

Disponer una zona no accesible a la población general durante el tratamiento y hasta que el producto aplicado se haya secado. Cuando se utilice en las aguas de los arrozales, se debe respetar un plazo de 1 mes antes de la cosecha.

La persona responsable del control debe asegurarse de que el personal encargado del control cuente con los conocimientos necesarios sobre:

1. Los mosquitos y sus ciclos de vida como larvas y adultos;
2. El uso del material de aplicación apropiado;
3. La preparación de la dosis prescrita.

No exceder de 8 aplicaciones con un intervalo de, como mínimo, 10 días entre ellas.

En la etiqueta del producto se debe informar al usuario de su responsabilidad a la hora de cumplir con las exigencias de las autoridades locales y de respetar las condiciones requeridas antes de utilizar VECTOBAC WG en el medio natural.

Se necesitan autorizaciones específicas para la aplicación de VECTOBAC WG en las zonas que forman parte de la Red Natura 2000, en las zonas protegidas o en las reservas naturales.

El usuario debe registrar toda la información relacionada con las aplicaciones e indicar las situaciones específicas de las zonas tratadas, las fechas precisas del tratamiento, así como las cantidades, dosis y concentraciones utilizadas. Esta información debe guardarse durante 10 años como mínimo, y proveerse a las autoridades locales o a los investigadores si así lo solicitan.

Utilizar los equipos de protección individual adaptados cuando se realice alguna manipulación del producto.

Evitar el contacto con la piel, los ojos y las vías respiratorias.

Utilizar ropas de protección adaptadas durante el tratamiento.

No comer, beber ni fumar durante el tratamiento ni después de este a menos que se haya lavado las manos.

5.3. Datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

• Las manifestaciones clínicas que se pueden producir en caso de exposición y/o contacto son:

- Sensibilización alérgica.

• Medidas básicas de actuación :

- Retire a la persona del lugar de la exposición y quite la ropa manchada o salpicada.
- En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.
- En contacto con la piel, lavar con agua abundante y jabón sin frotar.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGUN CASO

• Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:

- Tratamiento sintomático y de soporte.

SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Teléfono 91 562 04 20

5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y envase

Eliminar todos los desechos del producto y recipientes en los circuitos de recogida adecuados.
No desechar el producto biocida en canalizaciones (fregaderos, retretes, etc.), alcantarillas, cursos de agua, pleno campo o en algún otro ambiente exterior.

5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

No almacenar a temperaturas superiores a 25°C.
Almacenar solamente en los recipientes originales cerrados.
Proteger de la luz.
El producto es estable durante 2 años.

6. Información adicional

La persona responsable del tratamiento deberá guardar durante al menos 10 años, a disposición del órgano competente, los registros de todos los usos, incluyendo las coordenadas de las áreas tratadas y las dosis aplicadas.

Definiciones:

Personal profesional especializado (TP): Operadores de control de plagas que han recibido formación específica en usos de biocidas de acuerdo con la legislación nacional vigente.